

ADSCRIPCIÓN MÚLTIPLE: SOLICITUD DE RESERVA DE PLAZA ORDINARIA EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS PARA EL CURSO ESCOLAR 2011/2012

DATOS DEL ALUMNO:

Apellidos: Nombre:
NIF o NIE: Fecha Nacimiento: Nacionalidad:

DATOS FAMILIARES:

Apellidos y nombre del Padre o Tutor: NIF/ NIE Nacionalidad:
Apellidos y nombre de la Madre o Tutora: NIF/NIE Nacionalidad:

EXPONEN: Que durante el curso actual el solicitante se encuentra cursando estudios de:

SEXTO Curso de **EDUCACIÓN PRIMARIA** en el **CEIP VILLAR PALASÍ, SAN FERNANDO DE HENARES**
(Nivel o Especialidad) (Denominación del Centro) (Localidad)

Solicitan: reserva de plaza para mi hijo/a para cursar **PRIMER** curso de **EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA** en alguno de los siguientes centros, por orden de prioridad:

(Escriba los centros por orden de prioridad. Indique el número de hermanos, si los tuviera, así como el curso/ nivel y etapa en el que actualmente están matriculados en el centro solicitado en primer lugar. No rellenar las casillas sombreadas)

Prioridad	Código de Centro	Centro solicitado	N.º Hermanos matriculados en el centro	Curso	Puntuación
1					
2					
3					

A TAL EFECTO DECLARAN:

I. PROXIMIDAD DOMICILIARIA: Que el domicilio familiar o el domicilio laboral de los padres, tutores o del alumno (se señalará con una X el domicilio familiar o el domicilio laboral) se encuentra situado en:

Municipio: Tipo de Vía:

Vía: N.º: Portal: CP: Tfno:

y aportan:

- Certificado empadronamiento de Unidad Familiar Certificación domicilio laboral de padre/madre/tutor o alumno.

IMPORTANTE: Solicitantes de plaza de escolar que residan en el municipio de Madrid:

AUTORIZO SI **NO** a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid a verificar ante el Ayuntamiento de Madrid los datos del domicilio de la Unidad Familiar que figuren en la presente solicitud.

II. RENTA ANUAL PER CÁPITA DE LA UNIDAD FAMILIAR:

SI NO autorizan a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid para recabar de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria la información relativa a la renta anual en el Ejercicio Económico 2009 de ambos progenitores o tutores. En el caso de no conceder dicha autorización, Sí NO aportan los Certificados individuales de Renta del año 2009 que incluyen un código seguro de verificación de la expedición.

La Unidad Familiar en 2011 está compuesta por _____ personas y **aportan** fotocopia del Libro de Familia.

IMPORTANTE: Aquellos solicitantes de reserva de plaza cuya llegada a España se haya producido con posterioridad al año 2009 y que, por tanto, no consten datos fiscales correspondientes a dicho ejercicio en la Agencia Tributaria, si desean obtener puntuación por este apartado, deberán marcar la opción **SI**, autorizando a la Administración Educativa a comprobar dicha circunstancia ante la Agencia Tributaria y deberán aportar, a efectos de estimación de la renta anual "per cápita" de la Unidad Familiar:

- Certificado de vida laboral. Certificado de haberes o nóminas

Y para que así conste, lo firmo en a de de 2011.

Firma del Padre o Tutor legal

Firma de la Madre o Tutora legal

A efectos de baremación, si fuera preciso, se acompaña la documentación que se indica:

- Certificado de discapacidad de algún familiar directo que conviva con el alumno, en su caso.
 Documento justificativo de la condición de familia numerosa general o especial, en su caso.
 Documentos justificativos de otras circunstancias susceptibles de baremación.

Notas:

- Sólo se adjudicará reserva de plaza en alguno de los centros incluidos en la presente solicitud.
- En el caso de no obtener reserva de plaza en ninguno de los centros solicitados o que desee solicitar un puesto escolar en un centro sostenido con fondos públicos distinto al que le sea asignado, deberá participar en el procedimiento ordinario de admisión de alumnos en el plazo establecido para ello.
- Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero ALUMNOS SICE, cuya finalidad es el registro y gestión de los datos personales, familiares y académicos de los alumnos y ex alumnos de los centros docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid. Inscrito en el Registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid (www.apdcm.es). Los datos sólo podrán ser cedidos cuando resulte necesario para la tramitación del expediente. También podrán realizarse cesiones a los Tribunales, al Defensor del Pueblo y otras previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Infraestructuras y Servicios, Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante solicitud escrita ante el mismo, es la de la sede de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios, Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid (C/General Díaz Porlier, 35. 28001 MADRID), todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

SR./SRA. DIRECTOR/A DEL CENTRO: CEIP VILLAR PALASÍ